INFORME DE EVALUACIÓN 1
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC 008 DE 2026

Siendo las 12:00 m. del día Veintiséis (26) de del febrero 2026, se reunieron en la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, los señores: Doctor **SAMMIR SHARIFS PAZ CASTAÑO,** Jefe de la oficina Asesora jurídica, Doctor **ANDRES IZQUIERDO BONILLA,** Jefe de la Oficina de Transito y Transporte y la doctora **MARTHA ISABEL PERLAZA VIDAL,** Contratista Oficina Asesora jurídica, miembros del comité de evaluador, con el fin de Evaluar las propuestas presentadas en el proceso cuyo objeto es **"SERVICIO DE PARQUEADERO PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS DURANTE LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA, GARANTIZANDO SU ADECUADA CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD CONFORME A LA NORMA VIGENTE."** Una vez recibidos las propuestas por ventanilla única encuentra lo siguiente:

No	RADICACIÓN	FECHA Y HORA DE RECIBO	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	No. SOBRES
1	CO1.MSG.9082968	25/02/2026 11:29 AM	SERVIPRO SEGUROS Y CONSULTORIAS S.A.S, identificada con el Nit. 900960477-2 representada legamente por RICARDO ANDRES CARABALI TASCON identificado con cedula de ciudadanía No 1.114.874.124 de Florida Valle del Cauca	2

Es por ello que se procese a evaluar los documentos aportados por parte de la empresa **SERVIPRO SEGUROS Y CONSULTORIAS S.A.S**, identificada con el Nit. 900960477-2 representada legamente por **RICARDO ANDRES CARABALI TASCON** identificado con cedula de ciudadanía No 1.114.874.124 de Florida Valle del Cauca, evaluación que acorde con el orden de elegibilidad se evacuara de la siguiente manera.

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA:

No.	FECHA Y HORA DE RECIBO	RADICACION	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	No. SOBRES	VALOR DE LA PROPUESTA
1	25/02/2026 11:29 AM	CO1.MSG.9082968	SERVIPRO SEGUROS Y CONSULTORIAS S.A.S, identificada con el Nit. 900960477-2 representada legamente por RICARDO ANDRES CARABALI TASCON identificado con cedula de ciudadanía No 1.114.874.124 de Florida Valle del Cauca	2	**$** 100.000

Una vez revisado el sobre de la propuesta económica se obtuvo lo siguiente:

FECHA Y HORA DE RECIBO	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
25/02/2026 11:29 AM	CONEXIONES ASESORIAS ESPECIALIZADAS SAS., identificada con el Nit. 901.547.252-6 representada legamente por JUAN MANUEL GALLEGO TORRES identificado con cedula de ciudadanía No 1.113.689.053 de Palmira	$ 100.000	1



EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

Tipo de documento	Requisitos	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación firmada por el proponente.	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. **VER FORMATO ANEXO 1.**	CUMPLE
Propuesta económica debe ser expresada en números enteros, no debe exceder el presupuesto oficial	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. **VER FORMATO ANEXO 2.**	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o Rep. Legal	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio	CUMPLE
Certificado de Cámara de Comercio o registro mercantil con una expedición no mayor a treinta (30) días, anteriores a fecha de cierre del proceso.	Matricula mercantil vigente	CUMPLE
	Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más	CUMPLE
	Fecha de constitución de la persona jurídica no inferior a un mes contado a partir de la apertura de este proceso	CUMPLE
	La razón u objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente Proceso	CUMPLE
	La Actividad económica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso	CUMPLE
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica.	Debe acreditar la capacidad del representante legal para la presentación de la oferta, la suscripción y ejecución del contrato, en caso de que le sea adjudicado Obligatorio para cada una de las personas jurídicas que los integren.	N/A
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre del representante Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 45%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que	N/A

	le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros	
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	Si El Oferente Es Persona jurídica Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral: expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso de que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	CUMPLE
	Si El Oferente Es Persona Natural Deberá Anexar El Último Recibo De Pago Pila del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso En Donde Conste El Pago o inscripción al régimen De Salud Pensión Y ARL	N/A
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	N/A
RUT (Registro Único Tributario).	Aportar documento exigido, La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	CUMPLE
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran. En caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación	N/A
Certificado de responsabilidad Fiscal con no más de treinta (30) días calendario.	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
Certificado Antecedentes Disciplinarios con no más de treinta (30) días calendario.	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
Registro nacional de medidas correctivas, policía Nacional ley 1801 de 2016	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
REDAM	La persona natural deberá allegar el certificado con fecha no superior a 30 días, si es persona jurídica deberá allegar el del representante legal	CUMPLE
DELITOS SEXUALES	La persona natural deberá allegar el certificado con fecha no superior a 30 días, si es persona jurídica deberá allegar el del representante legal	CUMPLE
Copia de libreta militar (varón menor de 50 años)	Cuando el proponente sea una persona jurídica se debe aportar el del representante legal	CUMPLE
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas jurídicas que lo integran.	N/A
Anexo 5	Certificación de pagos de aportes l sistema de seguridad social y parafiscales	CUMPLE
Anexo 6	Certificado de no sanciones o incumplimiento	CUMPLE
Anexo 7	certificación de no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE
Anexo 8	Relación de contratos para la acreditación de experiencia	CUMPLE
ANEXO 10	Modelo de Certificación Cumplimiento de condiciones técnicas mínimas exigidas	CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Tipo de documento	Requisitos	CUMPLE/ NO CUMPLE
	Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en la ejecución de máximo DOS (2) contrato con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto o ítems contratados este relacionados con la invitación, cuyo valor ejecutado y sumatoria corresponda al 100% del presupuesto (expresado en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación del contrato) cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial (expresado en salarios mínimos legales del año 2025) para efectos de lo cual además del contrato suscrito, deben aportar las respectivas actas de recibo final y/o liquidación o certificación o su equivalente, las cuales deben contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante 2. Nombre o razón social del contratista 3. Objeto claramente definido 4. Fecha de iniciación de la ejecución del contrato (día, mes y año). 5. Fecha de terminación de la ejecución del contrato (día, mes y año). 6. Valor total ejecutado del contrato 7. Cuando la experiencia que se pretenda acreditar corresponda a un consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta su porcentaje de participación 8. Firma del interventor o supervisor del contrato en caso del acta finales o de recibo; o la del representante legal del contratante, en caso de tratarse del acta de liquidación Firma del interventor o supervisor del contrato en caso del acta finales o de recibo; o la del representante legal del contratante, en caso de tratarse del acta de liquidación	CUMPLE
	La experiencia se debe soportar con la respectiva acta de recibo, o acta de liquidación final del contrato o certificación debidamente firmada por el representante de entidad pública o privada. Como mínimo los soportes deberán contener: Contratante, contratista, fecha, objeto y valor. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. No se aceptará auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos.	
	En caso de Consorcio o Unión Temporal, la experiencia deberá ser aportada por uno de sus integrantes (máximo 2) que acredite porcentaje de participación mayor al 80%. Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la figura de consorcio o unión temporal, la entidad tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredito la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato.	
CAPACIDAD TÉCNICA.	**Requisitos**	
Certificación de condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal**.**	CUMPLE
Ubicación del establecimiento:	Disponer de un sitio ubicado dentro de la zona comprendida en el perímetro urbano del Municipio de Florida Valle a una distancia no superior a cinco mil metros (5.000 Mts) a la redonda del Parque Principal del Municipio de Florida Valle	CUMPLE
Oferta económica	cumple	
HABILITADO		

RECOMENDACIÓN: RECOMENDACIÓN: Después de revisada y evaluada la totalidad de los documentos económicos y habilitantes, se observa que la oferta presentada por el proponente **SERVIPRO SEGUROS Y CONSULTORIAS S.A.S**, identificada con el Nit. 900960477-2 representada

legamente por **RICARDO ANDRES CARABALI TASCON** identificado con cedula de ciudadanía No 1.114.874.124 de Florida Valle del Cauca**,** está dentro del presupuesto oficial y CUMPLE con todos los requisitos exigidos por la administración municipal en la INVITACIÓN PÚBLICA MC-08-2026, por lo tanto, por lo tanto, se RECOMIENDA al señor Alcalde iniciar el proceso contractual de la referencia, una vez agotado el termino para observaciones reglado en la normatividad legal vigente.

Para constancia se termina a las 11:41 A.m., del día veintiséis (26) de febrero de 2026 y se firma por quien en ella intervinieron.

COMITÉ EVALUADOR:

original firmado

SAMMIR SHARIFS PAZ CASTAÑO
Jefe de la oficina asesora jurídica

original firmado

ANDRES IZQUIERDO BONILLA
Jefe Oficina de Transito y Transporte

original firmado

MARTHA ISABEL PERLAZA VIDAL
Contratista –Asesora Oficina Asesora jurídica

Proyecto: Martha Isabel Perlaza Vidal – Abog. Contratista – oficina asesora jurídica
Reviso y aprobó: Dra. Sammir Sharifs Paz Castaño – asesor Jurídico